

# La orientación vocacional-ocupacional en la escuela secundaria



Secretaría de Educación

Subsecretaría  
de Promoción  
de Igualdad  
y Calidad Educativa

Dirección General  
de Planeamiento  
e Información Educativa

# Orientación

Vocacional-Ocupacional  
en la Escuela Secundaria

**Orientaciones y sugerencias**

**-2010-**

## INDICE

Presentación de la propuesta.....	2
Fundamentación y precisiones teóricas.....	3
Prácticas posibles para pensar e intervenir acerca de la Orientación Vocacional-Ocupacional en la escuela.....	6
Orientaciones respecto al último año del ciclo básico.....	8
Orientaciones respecto al último año del ciclo orientado.....	9
Sitios web y contactos.....	10
Información para contactar al programa .....	11
Referencias bibliográficas.....	12

## PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

En el devenir de su trayectoria escolar, los estudiantes del Nivel Secundario atraviesan dos momentos puntuales de transición: el paso del Ciclo Básico (C.B.) al Ciclo Orientado (C.O.) y el paso del Ciclo Orientado a un estudio superior y/o trabajo. Ambos momentos resultan de gran relevancia para los jóvenes en su formación como estudiantes y en la construcción de sus proyectos de vida. Si bien estas instancias decisivas poseen rasgos comunes, involucran planteos, necesidades y expectativas de naturaleza diferente.

En este marco es que se inscribe el presente documento, elaborado desde el Programa de Orientación Vocacional Ocupacional, perteneciente a la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa, del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. El propósito fundamental de este trabajo es presentar un conjunto de orientaciones, sugerencias e información que permita a directivos, docentes, estudiantes, familias y a todo actor de la comunidad educativa, disponer de un material que contemple los diversos aspectos y dimensiones que se incluyen al abordar el complejo campo de lo vocacional-ocupacional.

El material se presenta organizado en dos partes. La primera pretende precisar algunos conceptos y nociones asociados a la temática que nos convoca, consignando algunos de los hitos y recientes desarrollos en el campo de la Orientación Vocacional. En el siguiente apartado, se delinearán prácticas posibles para pensar e intervenir acerca de lo vocacional-ocupacional en las instituciones educativas. A su vez, se presenta un desarrollo que responde a la especificidad de cada uno de los dos momentos anteriormente mencionados (finalización del C.B. y del C.O.).

## FUNDAMENTACIÓN Y PRECISIONES TEÓRICAS

En los últimos 20 años, el campo de la Orientación Vocacional se ha nutrido de los aportes y teorizaciones de diversas disciplinas tales como Economía, Sociología, Derecho Laboral, Pedagogía, Ciencias Políticas, entre otras. A partir de la década del '90, la oferta educativa se complejiza de tal manera que la información al respecto pasa a tener gran relevancia y es abordada por distintos tipos de instituciones, con el apoyo de diversos recursos tecnológicos.

Actualmente, existe una gran variedad de posiciones teórico-epistemológicas, distintos enfoques o corrientes en el campo de la Orientación Vocacional, que coexisten con grados variables de compatibilidad y articulación entre sí. De ellos, la llamada "perspectiva crítica", postulada y desarrollada por Sergio Rascovan (1998), presenta, tanto desde sus fundamentaciones teóricas, cuanto desde sus implicancias prácticas, una coherencia interna que resulta consecuente con la postura de este equipo en relación con el pensar e intervenir en el acontecer de lo vocacional.

Rascovan (1998) entiende lo **vocacional** en términos de itinerario vital en el área educativa y laboral. El campo vocacional es el escenario de un entrecruzamiento entre las variables propias de toda organización social-productiva y la singularidad del sujeto (Rascovan 2005). En este sentido, lo vocacional sería resultado de una compleja trama en la que se conjugan **variables sociales y subjetivas**.

Las **variables sociales** estarían constituidas por:

- Los *objetos a elegir*: se refiere a las posibilidades existentes en cada sociedad en relación con el mundo del trabajo y la formación, las cuales han mutado y transformado de manera radical, impactando profundamente en la naturaleza, tipo, división y conformación del mercado laboral y la oferta de estudios disponible. De todo el universo que conforma la "oferta" de objetos vocacionales u ocupacionales posibles, el

sujeto construirá uno que le será propio y que constituirá su elección vocacional.

- El *contexto*: la elección de una carrera u ocupación se liga estrechamente al contexto económico, político y cultural, que establece formas singulares de organización del trabajo, la producción y las políticas educativas de la época, para cada sociedad. En este sentido, los aportes conceptuales de disciplinas tales como Economía, Ciencias Políticas, Sociología y Antropología resultan indispensables.

En lo atinente a las variables **subjetivas**, lo vocacional vincularía íntimamente al *sujeto que elige y a la dialéctica del deseo*, (en tanto tendencia a su satisfacción), lo cual empuja a una incesante búsqueda de objetos (vocacionales, en este caso), que posibilitan el despliegue de un hacer, en términos de estudio y/o trabajo.

Bajo estas coordenadas -subjetivas y sociales- se produce la elección vocacional, la cual es, al mismo tiempo, un proceso y un acto.

Desde este marco, se define a la **orientación vocacional** “*en sentido estricto como una **intervención** tendiente a facilitar el proceso de elección de objetos vocacionales. Y en un sentido amplio-y tal vez más importante- es una experiencia a través de la cual se intenta dilucidar algo acerca de la forma particular que cada sujeto tiene de vincularse con los otros y con las cosas, es decir, de reconocer su posición subjetiva en tanto sujeto deseante y desde allí, proyectarse hacia el futuro*” (Rascovan, 1998, p. 60).

Rascovan (1998) postula que pueden distinguirse tres tipos de **Intervenciones** en la Orientación Vocacional: la **psicológica**, propia de la modalidad clínica; la **sociológica** u orientación laboral y la **pedagógica**, desarrollada en el marco de las instituciones educativas.

- **Intervención psicológica**: pone el énfasis en el sujeto que elige; implica crear condiciones para que el joven (desde su singularidad) pueda encontrarse consigo mismo, con su

historia personal y colectiva, con su particular trama familiar, con sus deseos, limitaciones, recursos materiales y personales. El rol del profesional, en consecuencia, es central y consiste en promover elecciones en torno a su proyecto de vida futuro, en relación con el trabajo y/o el estudio. Este tipo de intervención, así encuadrada, pretende asistir, atender y acompañar a personas en la elaboración de su proyecto de vida y en su inserción social.

- **Intervención sociológica:** pone el acento en el conocimiento de los objetos y el contexto haciendo hincapié en la tarea de búsqueda y conservación del trabajo. Se asemeja en sus contenidos a la intervención pedagógica (que a continuación se detalla), pero se diferencia de ella en tanto que se lleva a cabo fuera del marco escolar.
- **Intervención pedagógica:** focaliza en el conocimiento crítico y valorativo de los objetos y en la problematización sobre el contexto, promoviendo procesos de enseñanza-aprendizaje que favorezcan la comprensión del nuevo escenario mundial (nuevas formas de organizar el trabajo, la producción y los efectos sociales y psicológicos derivados). Dicha intervención debe incluir, además de lo mencionado en relación con el nuevo escenario social, aspectos técnico-operativos, a saber: estrategias y recursos para buscar y conseguir trabajo y otras acciones ligadas a la articulación escuela-mundo del trabajo y la inserción laboral (visitas, pasantías, prácticas laborales, micro emprendimientos, entre otros). Esta intervención tiende, por lo tanto, a reforzar el lugar de la escuela como ámbito de encuentro, de aprendizaje significativo y de construcción creativa de proyectos de vida, con base en una actitud crítica y comprometida con la realidad social y cultural en la que los jóvenes viven y vivirán.

Esta última categoría de intervención constituiría **el espacio de práctica de la Orientación Vocacional Ocupacional dentro de las instituciones educativas**. En virtud de ello, el siguiente apartado procura desarrollar consideraciones reflexivas y prácticas que contribuyan a la profundización de las intervenciones pedagógicas en las escuelas.

### **PRÁCTICAS POSIBLES PARA PENSAR E INTERVENIR ACERCA DE LA ORIENTACIÓN VOCACIONAL-OCUPACIONAL EN LA ESCUELA**

La Orientación Vocacional Ocupacional tiene presencia dentro de la *Ley de Educación 26206*, en la cual se establece: *“Derecho de los alumnos/as a recibir orientación vocacional, académica y profesional-ocupacional que posibilite su inserción en el mundo laboral y la prosecución de los estudios”* (Capítulo VI, Art. 126, inciso G).

Cuando hablamos de *prácticas de orientación* en la escuela, es posible mencionar dos sentidos o ejes a través de los cuales tiene lugar:

\***Diacrónico**: es aquél que comprende al conjunto de acciones educativas llevadas a cabo a lo largo del proceso escolar; se asocia a los diversos procesos de enseñanza-aprendizaje efectuados en la escuela. En este sentido, *“se orienta hacia el futuro, porque se educa hacia él”* (Rascovan, 1998, p. 67). Es este *continuum* de aprendizajes relevantes el que funda o posibilita las elecciones ligadas a momentos claves o hitos de la historia vital del sujeto (finalización de la escuela primaria, secundaria, estudios superiores, primer empleo, etc).

\***Sincrónico**: la especificidad del eje sincrónico radicaría en que acontece en momentos que suponen un corte temporal en la historia vital del sujeto, esto es, cuando el futuro se juega, desde el presente, de una manera singular. Es así como el sujeto se



encuentra ante la exigencia o expectativa social de “tener que elegir” en relación con su futuro, decisiones éstas ligadas a las modalidades y características que la organización escolar adquiere de acuerdo a la región, localidad o país en que tiene lugar (en el caso de Córdoba, el pasaje del Ciclo Básico al Ciclo Orientado y de allí al ingreso a los estudios superiores y/o mundo del trabajo).

Si bien la Orientación Vocacional en la escuela transcurre entre ambos ejes, su especificidad acontece en situaciones o momentos claves. Podría afirmarse que *“la eficacia de la intervención en dicho momento -eje sincrónico- está sujeta a la eficacia, también, en que se llevó a cabo la tarea de orientación a lo largo del proceso escolar (eje diacrónico)”* (Rascovan, 1998, p. 67).

Resulta importante señalar que la Orientación Vocacional Ocupacional puede articularse con una práctica institucional ya existente como es la **tutoría**, definida como una herramienta para apoyar, favorecer y acompañar los procesos institucionales, grupales o individuales que acontecen en la escuela. Un espacio escolar específico al que los estudiantes pueden acercarse individual y/o colectivamente cuando lo necesiten, siendo de este modo una instancia para vehicular dudas, expectativas, conflictos, desafíos, responsabilidades. De este modo, el estudiante encontrará en la institución una clara figura de referencia a quien remitirse en aquellas circunstancias o momentos en los que se pone en juego una elección. Es importante que este espacio sea reconocido por la institución y los actores involucrados, lo cual permita dotarlo de continuidad, relevancia y sentido para quienes lo aprovecharán, apelando a la participación y protagonismo de los estudiantes en su construcción. A los fines de desempeñar esta tarea de tutoría y acompañamiento de las trayectorias escolares, se consideran necesarios la orientación y asesoramiento por parte de un técnico gabinetista o profesional de la Orientación Vocacional Ocupacional.

## a) ORIENTACIONES RESPECTO AL ÚLTIMO AÑO DEL CICLO BÁSICO

Para hablar de Orientación Vocacional Ocupacional en el Ciclo Básico resulta importante remitirnos nuevamente a lo que Rascovan (1998) referencia como el eje sincrónico, cuya especificidad radica en que acontece en momentos que suponen un corte temporal en la historia vital del sujeto, tal como lo representa la finalización del primer tramo de la escuela secundaria.

En el documento *Diseño Curricular Educación Secundaria - Documento de Trabajo 2009-2010 - Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba* se describe al Ciclo Básico como la etapa educativa que, articulada con la Educación Primaria, brinda oportunidades a todos los estudiantes para afianzar los aprendizajes considerados básicos, tanto para su desarrollo personal como para su desempeño cívico y social. La reforma vigente de la ES procura responder a las necesidades específicas de los adolescentes, tales como la continuación de estudios en el Ciclo Orientado; el incremento de los márgenes de autonomía; la resolución de problemas y desarrollo de proyectos que impliquen procesos intelectuales, prácticos y sociales de mayor complejidad que los de la Educación Primaria.

Es por ello que el mayor énfasis estaría puesto en una **orientación educativa** más que vocacional, que permita a los estudiantes aproximarse a un conocimiento de las diferentes modalidades de los ciclos orientados y vislumbrar posibles ocupaciones y profesiones a ellas vinculadas.

Si bien la elección de un determinado C.O. no se considera definitiva ni necesariamente condicionante de una futura elección vocacional ocupacional, conlleva un ensayo de elección que implicaría el desarrollo de un rol activo, autónomo y reflexivo por parte de los estudiantes en esta trascendental etapa.

Se estima fundamental que, desde la institución educativa a la que el estudiante asiste, se logre brindar, a través de diversas metodologías, **información respecto a las diferentes modalidades de los Ciclos Orientados en la Provincia de Córdoba**, visitas a instituciones, asistencia a clases o talleres, entrevistas a docentes, etc.

Se propone, a su vez, como estrategia de pre-transición o anticipación a las características del nuevo ciclo educativo, que se emprendan acciones tales como "Panel de estudiantes del C.O." Esta técnica consistiría en que la institución organice para quienes cursan 3º año, una jornada en la que estudiantes de 6º año y profesores presenten las asignaturas más representativas del/los ciclo/s orientados/s propios de la institución. De este modo, los estudiantes de 3º año podrían acceder anticipadamente al conocimiento de los principales contenidos temáticos que se encuentran próximos a abordar, de una manera dinámica y didáctica. A la vez, se articula con el siguiente ciclo y se les da protagonismo a los jóvenes de 6º año que están por culminar sus estudios secundarios. A modo de sugerencia, esta actividad podría ser incluida dentro de la propuesta pedagógica del espacio curricular *Formación para la vida y el trabajo*.

### **b) ORIENTACIONES RESPECTO AL ÚLTIMO AÑO DEL CICLO ORIENTADO**

Dentro del acontecer institucional, podría incluirse lo vocacional como un eje de trabajo, en el cual el profesional docente posibilite y apunte los procesos eminentemente pedagógicos que constituirán el andamiaje para el ingreso del sujeto al mundo académico y/o la inserción laboral. La transmisión, problematización y apropiación de contenidos conceptuales relacionados con el nuevo escenario social pueden ser propiciados a través de diversas y variadas estrategias. Éstas pueden estar relacionadas con orientaciones para la búsqueda de empleo, conocimiento de la oferta educativa, pasantías, visitas, entrevistas a profesionales o referentes

de distintas ocupaciones, conocimiento acerca del funcionamiento y la vida universitaria, entre otros.

En función de los contenidos que se incluyen en el espacio curricular *Formación para la vida y el trabajo*, se considera que éstos constituyen valiosos insumos para ser nuevamente abordados y profundizados en éste último tramo de la Educación Secundaria. Esta propuesta se sustenta en la idea de que la propia trayectoria recorrida por los estudiantes y la mayor cercanía al inicio de una nueva etapa en sus vidas, los sitúa y posiciona de un modo diferente respecto de los contenidos que hubieran abordado tres años atrás.

A su vez, se considera fundamental enfatizar el carácter orientador de la escuela en esta instancia educativa, cuyos principales pilares son brindar información y mediar en su uso reflexivo y crítico sumado a toda iniciativa que la institución lleve adelante y planifique en articulación con su proyecto educativo. Al referirnos a la **dimensión informativa de la orientación**, se destaca principalmente el conocimiento acerca de la **oferta educativa y ocupacional** tanto como de las **diversas entidades públicas y privadas que brindan servicios de Orientación Vocacional Ocupacional** a los que los estudiantes de 6° año pudieran acudir<sup>1</sup>. Esto se subraya especialmente ya que se pretende dejar en claro que las intervenciones pedagógicas desarrolladas desde los ámbitos educativos son complementarias, pero de ningún modo sustituyen procesos de orientación vocacional ocupacional entendidos en su dimensión de intervención psicológica.

---

<sup>1</sup> En caso de que la escuela requiera un listado de las instituciones que brindan servicios OVO, pueden ser solicitados vía mail al correo electrónico de este Programa Ministerial.

## SITIOS WEB y CONTACTOS

- *Guía de Carreras “Estudiar en Córdoba”*. Proporciona información sobre la oferta Educativa de la provincia de Córdoba: carreras universitarias, no universitarias y cursos de capacitación. Informa a su vez sobre las diferentes modalidades de cursado, instituciones que las dictan y características principales de cada carrera: [//www.estudiarencordoba.com.ar](http://www.estudiarencordoba.com.ar)
- *Guía de información para estudiantes secundarios y universitarios*: [www.universidades.org](http://www.universidades.org); [www.unc.edu.ar](http://www.unc.edu.ar)
- *Orientación Vocacional en la Web*. Sitio creado por un equipo de profesionales argentinos con reconocida trayectoria en la tarea orientadora: [//www.datavoc.com](http://www.datavoc.com)
- *Ministerio de Industria, Comercio y Trabajo. Dirección de Capacitación y Formación Profesional*: Organismo que gestiona las acciones de capacitación en articulación con otras instituciones provinciales, nacionales y municipales y con empresas u otras entidades privadas. Promueve la empleabilidad de ciudadanas y ciudadanos de la Provincia de Córdoba, en condiciones de calidad y equidad, a través del diseño y la implementación de políticas, programas y proyectos de formación profesional. Entre ellos, se desarrollan de manera gratuita, cursos de formación y capacitación profesional a la vez que cuentan con programas de financiamiento para estudiantes universitarios y terciarios de carreras relativas al área Informática, entre otras acciones de Formación Profesional que se llevan a cabo desde esta Dirección. Para contactarse con este organismo: Av. Juan B. Justo 3600. Córdoba. Tel.: (0351) 4341523/24. E-mail: [formacionprofesional.empleo@cba.gov.ar](mailto:formacionprofesional.empleo@cba.gov.ar)

## INFORMACIÓN PARA CONTACTAR AL PROGRAMA

Ante cualquier consulta, duda, inquietud o para recibir mayores orientaciones respecto a las sugerencias consignadas en el presente documento: ovo.cba@gmail.com

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bohoslavsky, R. (1973). *Orientación Vocacional, la estrategia clínica*. Buenos Aires: Nueva visión.
- Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Ministerio de Educación. (2009). *Orientación Educacional Vocacional en séptimo grado. El rol de la escuela*. Buenos Aires: Autor.
- López Bonelli, A. (1995). *La Orientación Vocacional como proceso: Teoría, Técnica y práctica*. Buenos Aires: El Ateneo.
- Müller, M. (2009). *Orientación Vocacional*. Buenos Aires: Bonum.
- Rascovan, S. (1998). *Orientación Vocacional. Aportes para la formación de orientadores*. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Rascovan, S. (2005). *Orientación Vocacional. Una perspectiva crítica*. Buenos Aires: Paidós.
- Rascovan, S. (2008). *Retos educativos para el siglo veintiuno*. Buenos Aires: Cerizonthé.

### Otras fuentes consultadas

- *Centro de Documentación e Información Educativa*. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. Secretaría de Educación. Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.

## **EQUIPO DE TRABAJO**

### **Elaboración**

María del Carmen Bártolo (referente)

Mariana Marengo

Natalia Martínez

Magdalena Mothe

Rosa Sabattini

Daniela Zuppa

### **Corrección de estilo**

Luciana Trocello

Catalina Giménez

### **Diseño gráfico**

Marcia López



## Autoridades

Gobernador de la Provincia de Córdoba  
Cr. Juan Schiaretti

Vicegobernador de la Provincia de Córdoba  
Sr. Héctor Oscar Campana

Ministro de Educación de la Provincia de Córdoba  
Prof. Walter Mario Grahovac

Secretaria de Educación  
Prof. Delia María Provinciali

Subsecretario de Promoción de Igualdad  
y Calidad Educativa  
Dr. Horacio Ademar Ferreyra

Director General de Planeamiento  
e Información Educativa  
Lic. Enzo Regali

Directora General de Educación Inicial y Primaria  
Lic. María del Carmen González

Director General de Educación Media  
Prof. Juan José Giménez

Director General de Educación Técnica  
y Formación Profesional  
Ing. Domingo Aringoli

Directora General de Educación Superior  
Lic. Leticia Piotti

Dirección General de Regímenes Especiales

Director General de Institutos Privados de Enseñanza  
Prof. Hugo Zanet

Director General de Educación de Jóvenes y Adultos  
Prof. Carlos Brene



Subsecretaría de Promoción  
de Igualdad y Calidad Educativa  
Santa Rosa 751 - 1º piso-  
Tel. (0351) 4331674/76 - Int. 1002 ó 1006  
Córdoba- Argentina  
[www.igualdadycalidadcba.gov.ar](http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar)